

El clivaje cooperación - conflicto en el Tratado ABC de 1915 y la incidencia del clima de ideas de los líderes argentinos del Centenario

Javier Alejandro Orso^(*)

«Renunciamos en los Pactos con Chile a extender y afianzar nuestra preponderancia en Sudamérica».

Estanislao Zeballos, 1902.

«La vida de las Naciones modernas no es una Arcadia. Es de choques de intereses, de peligros y de sabias previsiones».

Estanislao Zeballos, 1904.

«Es necesario armarnos y estar prevenidos».

Roque Sáenz Peña, 1906.

«Todo nos une, nada nos separa»,

Roque Sáenz Peña, 1909.

«El Tratado ABC es una nueva garantía para asegurar la política de paz, armonía y solidaridad entre las tres naciones»

Joaquín V. González, 1915.

«Yo no puedo aceptar eso que coloca a tres naciones en un plano superior respecto a las demás. Eso no es justicia, ni garantía de paz. (...) No me extrañaría que esa fórmula fuese expresión de alguien que nos quiere dividir».

Hipólito Yrigoyen, 1916.

Introducción

El 25 de mayo de 1915, en un ambiente de manifiesta cordialidad y entendimiento, se reunieron en la ciudad de Buenos Aires los ministros de relaciones exteriores de Brasil, Lauro Müller, de Chile, Alejandro Lira y de Argentina, José Luis Murature. El motivo era la celebración conjunta de la fiesta nacional argentina y la rúbrica de un tratado de alianza que en forma definitiva erradicara las rivalidades y conflictos entre las tres naciones inaugurando una nueva era de relaciones pacíficas y de cooperación en el Cono Sur. Tanto la prensa como la opinión pública se hicieron eco de tan loables intenciones.

ORSO, Javier Alejandro "El clivaje cooperación - conflicto en el Tratado ABC de 1915 y la incidencia del clima de ideas de los líderes argentinos del Centenario", en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXII, N° 27, 2009, pp. 129-142.

En realidad, el *Tratado de No Agresión, Consulta y Arbitraje*¹, también llamado Tratado Tripartito, Tratado ABC o Pacto ABC, no establecía ninguna alianza sino apenas una primitiva «norma de procedimiento que facilite la solución amistosa» de los litigios internacionales². Se estipulaba la creación de una comisión de investigación permanente con sede en Montevideo, a la cual las partes signatarias le podrían someter casos o cuestiones conflictivas que no pudieran ser resueltas por los tratados de arbitraje de 1899 entre Brasil y Chile, de 1902 entre Argentina y Chile y de 1905 entre Argentina y Brasil³.

La *entente* diplomática que contribuyó a la firma del Pacto ABC había comenzado un año antes, en 1914, en la Conferencia de Niagara Falls convocada por el conflicto que enfrentaba a México con Estados Unidos a partir de la revolución de 1910 y de la intervención de barcos y tropas de la Unión en los puertos de Tampico y Veracruz. El ABC intervino con buenos oficios que, si bien no solucionaron los problemas entre las repúblicas del Norte, por lo menos lograron evitar una declaración de guerra abierta, y llevaron a que se planteara posteriormente en las cancillerías sudamericanas la posibilidad de la firma de un acuerdo de alianza según la propuesta del diputado chileno Ireneo Machado⁴.

La algarabía manifestada por los países del ABC en 1915 no fue correspondida por sus vecinos ya que, en el mejor de los casos, sostenían que el ABC era parte de una estrategia norteamericana de intervención en el Cono Sur y, en el peor, que la alianza escondía una especie de búsqueda de hegemonía compartida que podía atentar contra la seguridad e independencia de Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay. Como contrapartida, las naciones andinas intentaron crear un frente común para oponerse a las aspiraciones de expansión y poder del ABC. Toda iniciativa en tal sentido fracasó.

Desarrollo

El objetivo del presente trabajo es exponer una visión nueva acerca de los motivos e intereses que movieron a los países del ABC a la firma del tratado de 1915.

La mayoría de los historiadores en relaciones internacionales que se han ocupado de este estudio han abordado la temática, principalmente, desde dos aspectos distintos, aunque a veces complementarios. Por un lado, se han destacado las relaciones de entendimiento y cooperación entre los tres países, que en algunos casos podrían verse como un preludio de la integración en América del Sur⁵. Julio Monzó define al ABC «como un proceso evolutivo que, partiendo de un estado de espíritu francamente hostil, arriba paulatinamente a una cordialidad manifiesta»⁶. Tal proceso tendría sus orígenes en el Tratado de Límites de 1881 entre Argentina y Chile y la resolución del conflicto limítrofe por las Misiones en 1895 entre Argentina y Brasil. El tratado de 1915 sería

la bisagra que cambia el clima de la región de un período de desconfianzas y rivalidades a una nueva época de entendimientos y mayor cooperación.

Otros autores centran su atención en el papel jugado por la diplomacia norteamericana en la gestación del ABC. Carlos Ibarguren sostiene que el ABC fue un *invento* norteamericano y que «no tuvo otra existencia que la efímera de servir de comodín a los Estados Unidos»⁷. Tal afirmación se fundamenta en el hecho de que la letra del pacto es fiel al texto de los veintiún tratados de arbitraje firmado por los Estados Unidos entre 1913 y 1915 siguiendo las ideas del Secretario de Estado William Bryan. Además, el logro por parte de la Secretaría de Estado para que la Argentina le otorgara las licitaciones para la compra de dos acorazados tipo *dreadnought* en 1910 logrando la paridad naval en el Cono Sur y la mediación conjunta del ABC en el conflicto con México, se han interpretado como una forma de extensión de la Doctrina Monroe a partir de lo que Carlos Escudé y Andrés Cisneros han llamado la «*diplomacia del control*»⁸. En este sentido, el ABC sería funcional al interés norteamericano y subsidiario a su poder e influencia.

En este trabajo, se focalizará la atención en las circunstancias, motivos e intereses que llevaron a la Argentina, Brasil y Chile a creer que mediante el establecimiento de un mecanismo de solución de controversias, que fue en realidad frágil y laxo, se darían por solucionados todos los litigios y se daría comienzo a una época de cordialidad y entendimiento. Se debe tener en cuenta la especial situación de la Argentina, único país que limita con las otras dos potencias de la región, que además había demostrado tener intereses tanto en el Atlántico como en el Pacífico y que intentaría no solamente ganar mayores cuotas de influencia en el balance de poder regional sino también, a partir del Tratado de 1915, evitar una posible alianza de Brasil y Chile en su contra.

El Tratado ABC no fue fruto de relaciones de cooperación y entendimiento ni tampoco un *invento* norteamericano, sino una muestra más de las suspicacias y antagonismos existentes en la región. Las rivalidades entre Argentina y Brasil, los conflictos entre Argentina y Chile, el clima ideológico imperante en el seno de la dirigencia argentina y la letra del tratado, temas que se analizarán a continuación, serán los elementos tenidos en cuenta y que nos permitirán verificar esta hipótesis.

En efecto, para una mejor comprensión de esta tesis y de la importancia relativa de la Argentina en el equilibrio de poder en la región, es necesario destacar que el sistema de relaciones del ABC no conformó siempre un sistema único, sino que en un principio se constituía sobre la base de dos sistemas de equilibrio de poder bilaterales: el de Argentina – Brasil de cara al Atlántico por un lado, y el de Argentina – Chile mirando hacia el Pacífico por el otro⁹. El principio bioceánico establecido entre Argentina y Chile en el Protocolo de 1893 al Tratado de Límites de 1881 era consecuente con la existencia de estos dos esquemas.

Tanto por razones históricas como geográficas Argentina pertenecía a ambos sistemas. Desde la finalización de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), pasando por la guerra del Salitre (1879-1883), y por razones vinculadas a la lucha por el poder regional durante el cambio de siglo, se da una confluencia de ambos esquemas y unificación en uno mismo: el del Cono Sur¹⁰. A partir de entonces comienza entre las tres naciones una pugna por mejorar su posición relativa en el mismo a la vez que intentarían impedir la generación de un poder regional que atente contra su seguridad. El Pacto ABC perseguiría ese objetivo.

Con respecto a las relaciones de Argentina con Brasil, a pesar de algunos intentos discursivos en pro de las relaciones amistosas y pacíficas entre ambas naciones, primaban en realidad fuertes rivalidades y la agenda se caracterizaba por su conflictividad, algunas veces en forma manifiesta y otras en forma encubierta¹¹. La rivalidad argentino – brasileña fue heredada de los conflictos territoriales y de influencias entre la corona española y la lusitana. En el siglo XIX, después de la firma del Tratado de 1865, por el cual se aliaron junto a Uruguay en contra del presidente paraguayo Francisco Solano López, y del desarrollo de la guerra, Brasil firmó la paz por separado con Paraguay dando comienzo a una época de antagonismos por el predominio que tanto Río de Janeiro como Buenos Aires se disputaban en Asunción.

En 1895 Argentina y Brasil concluyen el conflicto por las Misiones, que había nacido en la época preindependentista. La resolución, que fue adversa a las tesis de soberanía argentinas, quedó en manos del arbitraje del Presidente de los Estados Unidos Stephen Cleveland. El acuerdo en torno a la demarcación de los territorios y la superación de las discrepancias parecían inaugurar una nueva época de acercamientos.

No obstante, la firma de los Pactos de Mayo de 1902 entre Argentina y Chile suscitó en Brasil el temor a que Argentina contara con un aliado en caso de guerra, razón por la cual Itamaraty comenzó a desplegar una fuerte carrera armamentista destinada a incrementar la flota de guerra y una política de estrechamiento de relaciones con los Estados Unidos¹².

Ya en el siglo XX las desavenencias estuvieron caracterizadas por las enérgicas personalidades de los ministros de relaciones exteriores, Estanislao Zeballos y el Barón de Río Branco, impulsores de la lucha armamentista naval en Argentina y Brasil respectivamente, y protagonistas de fuertes desconfianzas y suspicacias que en no pocas ocasiones los llevaron a plantear frente a sus respectivos gobiernos la posibilidad de recurrir a la guerra¹³. Ambos disputaban la hegemonía de sus países en la región del Plata y la influencia sobre Paraguay y Uruguay, a la vez que perseguían el aislamiento del contrincante. Para ello utilizaban dos instrumentos: la búsqueda de aliados y la carrera armamentista. Recién con el alejamiento de Zeballos del Ministerio

de Relaciones Exteriores en 1908 y, más aún, con la muerte de Río Branco en 1912, el período de mayores tensiones pareció superarse.

Sin embargo, es necesario aclarar que gran parte de las iniciativas que llevaban a los conflictos en el Cono Sur, y en particular a la carrera por los armamentos navales, tenían sus fuerzas impulsoras del otro lado del Atlántico. En efecto, a partir de 1870 el militarismo en Europa se había convertido en el campo privilegiado de acumulación de capital, lo que llevaba a las empresas armamentistas a competir por la ampliación de los mercados fomentando y promoviendo los litigios, las tensiones y la consecuente adquisición de material bélico en América Latina¹⁴.

Finalmente, cabe mencionar la rivalidad económica. Desde 1885 los conflictos se manifestaron tanto en el ámbito aduanero por el intercambio de algunos productos así como por el contrabando fluvial desde Uruguay, Paraguay y Brasil destinado al mercado argentino, lo que llevó a numerosos reclamos y respuestas tanto en Buenos Aires como en Rio de Janeiro.

Por otra parte, si bien ambas economías no eran competitivas sino complementarias, Brasil, desde el establecimiento de la república en 1889, fue reemplazando al Reino Unido por los Estados Unidos como destino de sus productos de exportación. Como consecuencia de ello, Estados Unidos a su vez irrumpe en el mercado carioca, compitiendo con Argentina en la exportación de sus mercaderías. Mientras Brasil profundizaba sus relaciones comerciales con los Estados Unidos y se alejaba de la órbita económica europea desplazando paulatinamente la influencia inglesa, Argentina continuaba aliada al Reino Unido. Desde la Primera Conferencia Panamericana en Washington, Brasil se acercará a los Estados Unidos, proximidad que quedará consolidada a partir de la primera guerra mundial. Por su parte, Argentina, bajo el slogan de *América para la Humanidad* continuaría y profundizaría sus relaciones comerciales con Europa.

En cuanto a las relaciones de Argentina con Chile, la controversia más fuerte estuvo dada por la cuestión limítrofe a lo largo de la Cordillera de los Andes y por la posesión de la Patagonia. La firma del Tratado General de Límites de 1881 intentó superar esta controversia, pero su ambigüedad, las dificultades para realizar demarcaciones en el terreno y las distintas interpretaciones acerca de sus cláusulas conllevaron la generación de suspicacias. En 1893 se firmó el Protocolo Adicional que estableció el principio de las más altas cumbres que dividen aguas y se implantó el criterio bioceánico que impedía a Chile salir al Océano Atlántico a la vez que imposibilitaba a la Argentina una salida al Océano Pacífico. Este Protocolo permitió la solución de la cuestión de la Patagonia a favor de la Argentina, no obstante, las ambigüedades interpretativas en torno a los límites en la Cordillera continuaron.

Por otra parte, el acuerdo entre Argentina y Bolivia por las fronteras comunes, la firma de tratados de límites en la década de 1890, y el comienzo de la construcción de un ferrocarril entre ambas naciones, condujeron al gobierno de Santiago a recelar de cualquier tipo de acercamiento de Argentina con Bolivia o Perú por el temor a que se generara una posible alianza que atentara contra sus intereses en el Pacífico.

En efecto, la resolución de la controversia por la Puna de Atacama y Tarija entre Argentina y Bolivia condujo a la profundización de las diferencias con Chile dado que éste se adjudicaba ese territorio desde la guerra de 1879-1883. Mediante el laudo arbitral de 1899 del embajador norteamericano en Buenos Aires (William Buchanan), la cuestión quedó formalmente resuelta a favor de Argentina. Si bien la segunda presidencia de Julio A. Roca se caracterizó por la búsqueda de un acercamiento con Chile, y en este sentido cabe recordar el abrazo con el Presidente Errázuriz en el Estrecho de Magallanes el 15 de febrero de 1899, y la firma de los Pactos de Mayo de 1902¹⁵, pocos años después, en 1904, surgiría el litigio del Canal del Beagle y las islas adyacentes, cuestión que terminaría por resolverse casi un siglo después.

De la misma forma que con Brasil, Argentina y Chile se enfrentaron en una carrera armamentista naval a partir de la finalización de la década de 1880, fruto de las controversias suscitadas por el Tratado de 1881 y los numerosos protocolos subsiguientes. La cuestión de límites pasaba a segundo plano frente a la otra materia en juego: cuál de las dos naciones tendría la supremacía en América del Sur¹⁶. La competencia naval era el instrumento de esta lucha por la hegemonía. Nuevamente, jugaron un rol destacado las compañías europeas, principalmente las francesas y alemanas, pero también las inglesas y norteamericanas, en las presiones a favor de conseguir las licitaciones de construcción respectivas. Estas compañías aprovechaban las posibilidades de conflictos entre ambos países con la finalidad de incrementar las ventas de sus productos bélicos y generar una dependencia militar de las casas europeas.

En el plano de las percepciones recíprocas, Carlos Escudé y Andrés Cisneros sostienen que si antes de 1879, el progreso económico de Chile condujo a que sus habitantes se percibieran a sí mismos como *la Inglaterra de Sudamérica*, su victoria sobre las naciones andinas hizo creer a los chilenos que se habían ganado el apodo de *la Prusia de Sudamérica*. Asimismo, percibían a la Argentina como *la Francia Sudamericana*, corrupta y motivada por la codicia comercial¹⁷.

Tantas eran las desconfianzas entre ambas naciones que cuando se sucedió el incidente diplomático entre Estados Unidos y Chile por la cuestión del Baltimore en 1892, no fueron pocas las voces en Santiago que temían un aprovechamiento de la circunstancia por parte de Buenos Aires. A pesar de la solidaridad expresada por el canciller Zeballos, la prensa chilena sostenía

que la Argentina usufructuaría una alianza con Estados Unidos en perjuicio de Chile¹⁸.

Asimismo, cabe mencionar la hostilidad entre ambos países desarrollada durante la Conferencia Panamericana de México entre 1901 y 1902. En la misma, Argentina logró una política de acercamiento con Perú y Bolivia con la idea de frenar la política de expansión chilena en el Pacífico.

Finalmente, cada vez que se manifestaba un acercamiento o intento de entendimiento entre Argentina y Brasil -como por ejemplo la solución del litigio de las Misiones- el gobierno de Santiago levantaba voces de alarma y preocupación temiendo una posible alianza entre Argentina y Brasil, alianza que ubicaría a Argentina en una situación determinante del equilibrio de poder en la región y atentaba contra la seguridad del país trasandino. De la misma manera, cada vez que Argentina y Chile retomaban el diálogo o solucionaban una disputa pendiente, era en el país carioca donde las voces alarmistas y nacionalistas propugnaban un enfrentamiento con el país del Plata. Por las razones antedichas, y tomando en cuenta el peso económico de la Argentina agro exportadora se puede afirmar el papel preponderante que ocupaba Buenos Aires en el sistema de equilibrio de poder en el Cono Sur y la lucha por las influencias regionales. Esta preponderancia lleva a analizar ahora la cuestión del clima ideológico imperante en la época en el seno de la dirigencia oligárquica argentina.

Sobre esta cuestión se ha afirmado la existencia de una versión argentina del *destino manifiesto*¹⁹. Roberto Etchepareborda la ha señalado como una línea de pensamiento o por lo menos una actitud, que enarbolaba ideas de expansionismo y sentido misional. Sostiene este autor que «las teorías raciales, de la superioridad blanca (...), estarían basadas en cuatro factores: un vasto territorio, tierra fecunda, clima templado y finalmente la raza blanca; esos factores le permitirían [a la Argentina] superar a sus estrechos competidores, Brasil y Chile»²⁰.

Los más destacados representantes de esta doctrina fueron distinguidos líderes y forjadores de opinión pública tales como el mencionado Zeballos, Roque Sáenz Peña, Carlos Pellegrini, Victorino de la Plaza, Luis Tamini, Bernardo de Irigoyen y muchos otros.

El *destino manifiesto* tiene estrecha relación con la persistente rivalidad que ha enfrentado a la Argentina con sus dos vecinos. Su génesis puede rastrearse en la influencia de la doctrina elaborada por el capitán norteamericano Alfred Thayer Mahan hacia 1890 sobre el poder marítimo y posesión de colonias. Para Zeballos el poder naval «constituye para un país dotado de un extenso litoral marítimo, la mejor garantía de su integridad y del respeto ajeno, sin el cual se vive precariamente en la relación internacional»²¹. Fue esta doctrina la que inspiró a los gobiernos argentinos de principios del siglo

XX, y en especial a Zeballos, a llevar adelante una férrea carrera armamentista naval en consonancia con la lucha por la preponderancia en la región. Si bien el mismo Zeballos negó que él fuera imperialista y expansionista, consideró legítima la competencia naval con Brasil y Chile por razones de seguridad y defensa de la República.

Los partidarios de estas convicciones habían aparecido en 1902 cuando, oponiéndose a los Pactos de Mayo celebrados con Chile, argumentaban que tales acuerdos debilitaban la posición internacional de Argentina y amenazaban su seguridad. Congruentes con sus ideas, propugnaban la ley de servicio militar obligatorio que se debatía en esos momentos.

Uno de los más acérrimos defensores del *destino manifiesto* fue Luis Tamini, quien participaba activamente en las publicaciones de Zeballos. Tamini no sólo apoyaba la ley de servicio militar, sino que también criticaría abiertamente los acercamientos que confluieron en la firma del Tratado ABC, argumentando que éste limitaba la capacidad de movimiento internacional del país ya que le imponía «el arbitraje obligatorio en los problemas de nuestro interés»²². En realidad, esta crítica guardaba mayor relación con los temores que generaba la inicial propuesta del Plan Machado, mencionado anteriormente, que con la letra del acuerdo finalmente logrado en mayo de 1915. La doctrina del expansionismo territorial quedaba de manifiesto cuando el autor sostenía la necesidad de incorporar a la nación aquellos territorios que otrora habían pertenecido al Virreinato del Río de la Plata. La extensión de la influencia argentina sobre Bolivia, Paraguay y Uruguay le permitiría enfrentar la guerra con Brasil que Zeballos y Tamini veían inevitable.

Finalmente, cabría mencionar una mirada similar realizada por Javier Pérez, quien hace una referencia sobre esta cuestión cuando menciona que se evidenció en la actitud de los representantes del ABC en la Conferencia de Niagara Falls la búsqueda de un «principio hegemónico», y que tal actitud fue incluso percibida por los revolucionarios mexicanos. Destaca que se evidenció en ellos la búsqueda de un «principio hegemónico», y que tal actitud fue incluso percibida por los revolucionarios mexicanos. Era la voluntad del ABC, especialmente de los argentinos, evitar las revueltas y rebeliones que en México habían expulsado al dictador Porfirio Díaz del poder y en nuestro país podrían hacer lo mismo contra los representantes de la oligarquía²³.

Por último, es importante tomar en cuenta la letra misma del Tratado. Si bien el Preámbulo hace referencia a la «comunidad de ideales e intereses», a «los designios de concordia y de paz» y a las «relaciones de estrecha amistad» entre los tres países, de la misma manera, augura la «posibilidad de conflictos violentos en el porvenir», lo que confirma la existencia de desconfianzas y disputas no resueltas. Además, hace clara mención acerca de la posibilidad

de recurrir a la guerra cuando estipula que las «Altas Partes Contratantes se obligan a no practicar actos hostiles *hasta*²⁴ después de haberse producido el informe de la comisión», cuyo plazo era apenas de un año (art. 1º). Finalmente, el Tratado no estipula ninguna condición que obligue en manera alguna a las partes a aceptar el informe, y en el caso de que la comisión no fuera capaz de producirlo «las Altas Partes Contratantes recuperarán toda su libertad de acción para proceder como crean conveniente a sus intereses...» (art. 6º).

En definitiva, tanto las normas de procedimiento emanadas del articulado como la referencia a la amistad y paz entre las naciones no expresaban objetivos reales sino un voluntarismo inconsistente y retórico. En rigor, fueron los intereses «nacionales» y la «lucha por el poder» las motivaciones que guiaron a las partes en su comportamiento internacional. Cabría tomar en cuenta también la importancia del clima de ideas imperante en la época durante la Gran Guerra de 1914-1918, que influía en la mentalidad de los signatarios del Tratado. Por lo tanto, se puede deducir que el Tratado de 1915, como mecanismo de solución pacífica de controversias internacionales, habría sido absolutamente débil e ineficaz aún si las partes lo hubieran ratificado, haciéndolo entrar en vigor.

Conclusión

El único país que ratificó el Tratado fue Brasil. No obstante, fue el primero en incumplirlo cuando, durante el propio desarrollo de la Primera Guerra Mundial, a partir de 1917, se acerca estrechamente a Estados Unidos desoyendo las voces de neutralidad que se levantaban en casi toda América Latina. Respecto a Chile, Escudé y Cisneros argumentan que se opuso a la ratificación porque no cumplía con sus expectativas, dado que no era más que un instrumento para resolver disputas, mientras la diplomacia trasandina lo había pensado originalmente como una herramienta para que Chile pudiera alcanzar una mayor presencia regional, revertir su declinación relativa respecto de Argentina y Brasil y resolver la cuestión de Tacna y Arica, heredada de la guerra del Salitre. En este sentido, los intereses chilenos se habían expresado en la propuesta de Machado en la dirección de que una alianza en el ABC debía involucrar temas tales como el desarme, el equilibrio naval y la cooperación económica²⁵. En el caso de Argentina el Tratado es aprobado por la Cámara de Senadores y relegado por la de Diputados. Con el cambio de gobierno en 1916, el proyecto ABC es finalmente descartado. Hipólito Yrigoyen sostenía que el ABC estaba inspirado por los Estados Unidos, que implicaba una hegemonía subsidiaria de la norteamericana y su Doctrina Monroe y que ponía en un plano superior a Argentina, Brasil y Chile respecto de las demás repúblicas americanas, lo que atentaba contra el proclamado principio radical de la igualdad soberana de los Estados.

Pocos años después, a comienzos de la década del veinte un nuevo intento de acercamiento se buscó en lo concerniente a la limitación de armamentos en el plano interamericano. El fracaso de esas propuestas demuestra una vez más que la región no estaba preparada para la concertación y el acuerdo.

En el presente trabajo se han puesto de manifiesto factores impulsores y motivaciones que inspiraron el Tratado de 1915 entre Argentina, Brasil y Chile. Lejos de ser expresión de la superación de las rivalidades y conflictos que habían marcado la historia de las tres naciones desde la independencia, y lejos también de establecer un mecanismo de solución y prevención de litigios, el ABC demostró en su letra y en los propósitos de las partes signatarias la presencia y vigencia de enemistades, discrepancias, antagonismos, problemas no resueltos y el papel determinante de las contiendas por el poder regional. En particular para la dirigencia conservadora argentina se trataba de promover un acercamiento con sus vecinos a fin de impedir una posible alianza entre Brasil y Chile en su contra.

Tanto los gobiernos signatarios como la opinión pública de los tres países lo proclamaron como el germen de una nueva época, incluso los países vecinos que se sintieron amenazados por la concordia ABC. Sin embargo, los antagonismos que no pudo superar, la letra del tratado que encierra en sí misma las causas de su agotamiento, los objetivos políticos y el clima ideológico imperante en la dirigencia argentina, confirman que el ABC no fue un antecedente o preludio de las tendencias a la integración regional, como a veces se lo presenta, sino una muestra más de la política de poder en la región a principios del siglo XX.

Muchas décadas debieron pasar desde 1915 para que las relaciones entre Argentina, Brasil y Chile se sustentaran en verdaderos intereses integracionistas y de cooperación que, no sin problemas ni contramarchas, abandonaran definitivamente las hipótesis de conflicto. A partir del retorno de las democracias desde los años de 1980 los tres países se mostrarán más interesados en lograr acuerdos y establecer relaciones sobre la base de la confianza y el entendimiento.

Bibliografía

- BOERSNER, Demetrio, **Relaciones Internacionales de América Latina**, Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990.
- CISNEROS, Andrés y ESCUDÉ, Carlos (Dir.), **Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina**, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y Nuevohacer-Gel, Buenos Aires, 2000; T. I a XIV. Versión electrónica en: http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm, consultado el 1º de noviembre de 2006.
- ETCHEPAREBORDA, Roberto, **Historia de las relaciones internacionales argentinas**, Pleamar, Buenos Aires, 1994.

- FERMANDOIS, Joaquín, **¿Revive el ABC? El Cono Sur a comienzos de siglo**, en <http://www.asiayargentina.com/flasco.htm>, consultado el 1º de noviembre de 2006.
- KRYZANEK Michael, **Las Estrategias Políticas de Estados Unidos en América Latina**, GEL, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1987.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, **Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur**, Grupo Editorial Norma, Argentina, 2004.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, «Las relaciones en el Cono Sur: iniciativas de integración», en Rapoport Mario y Cervo Amado Luiz (compiladores), **El Cono Sur. Una historia común**, FCE, Buenos Aires, 2002.
- MORALES PADRÓN, Francisco, **Historia de unas Relaciones Difíciles (Estados Unidos – América Española)**, Publicación de la Universidad de Sevilla, Manuales Universitarios, 1987.
- OTERO, Delia, «Políticas e ideologías en los procesos de integración del Cono Sur, siglo XX», en RAPOPORT Mario y CERVO Amado Luiz (compiladores), **El Cono Sur. Una historia común**, FCE, Buenos Aires, 2002.
- PÉREZ, Javier A. «El ABC una respuesta conservadora» en **Todo es Historia**, Buenos Aires, 1984, Nº 211.
- PÉREZ, Javier, «Dos episodios en la historia de las relaciones exteriores argentinas», en **Todo es Historia**, Buenos Aires, 1984, Nº 205.
- RAPOPORT, Mario y MADRID, Eduardo, «Los países del Cono Sur y las grandes potencias», en RAPOPORT Mario y CERVO Amado Luiz (compiladores), **El Cono Sur. Una historia común**, FCE, Buenos Aires, 2002.
- SOLVEIRA DE BAEZ, Beatriz «El ABC como entidad política: un intento de aproximación entre la Argentina, Brasil y Chile a principios de siglo», en **Ciclos**, 1992, Año II, V. II, No.2. *Texto del Tratado ABC de 1915*, en http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm, consultado el 1º de noviembre de 2006.

RESUMEN

El clivaje cooperación - conflicto en el Tratado ABC de 1915 y la incidencia del clima de ideas de los líderes argentinos del Centenario

El 1º de mayo de 1915 los países de Argentina, Brasil y Chile, firmaron el Tratado ABC intentando dar a las relaciones en el Cono Sur un clima de entendimiento y concertación frente a los problemas comunes que debían enfrentar. Aunque el Tratado nunca entró en vigor y por lo tanto no tuvo efectos directos, se ha constituido con el pasar de los años en uno de los temas más interesantes en las relaciones internacionales regionales.

El Tratado ABC fue el resultado de diversas tendencias, de cooperación y de conflicto, presentes entre los tres países desde fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Algunos factores que incidieron en la coyuntura de la época son los siguientes: las relaciones con los Estados Unidos, las disputas territoriales no resueltas entre Argentina y Brasil, por un lado, y Argentina y Chile, por el otro; y las rivalidades políticas, diplomáticas y geopolíticas entre ellos y el resto de los países de América del Sur, como así también el clima de ideas imperante en los líderes argentinos de la época del Centenario.

Palabras clave: Tratado ABC – cooperación – conflicto

ABSTRACT**The cleavage cooperation – conflict in the ABC Treaty 1915 and the incidence of the ideological context in the argentinian leaders of the Centenary**

On the 1st of May 1915 Argentina, Brazil and Chile, signed the Agreement ABC trying to give to the relations in the South Cone a climate of understanding and agreement to solve the common problems that they had. Although the Agreement was not ratified and therefore it did not have direct effects, it has been constituted in one of the most interesting topics in the international regional relations.

The Agreement ABC is the result of diverse forces of cooperation and conflict between the three countries at the ends of the XIXth century and the beginning of the XXth century. Other factors that affect in the conjuncture of the epoch are the following ones: the relations with the United States, the territorial disputes between Argentina and Brazil, on the one hand, and Argentina and Chile, on the other; and the political, diplomatic and geopolitical rivalries between they and the rest of the countries of South America, also the prevailing climate of ideas in the Argentine leaders of the Centenary.

Key words: ABC Agreement – cooperation – conflict

Recibido: 09/09/08

Aceptado: 09/08/09

Versión final: 11/08/09

Notas

(¹) Licenciado en Relaciones Internacionales (UNR). Docente de «Historia de las Relaciones Internacionales Latinoamericanas y Argentinas», Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario y de «Historia Política de América» y «América Latina en la Política Internacional», Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina 'Santa María de los Buenos Aires' (sede Paraná). E-mail: orsojavier@yahoo.com.ar

¹ MONIZ BANDEIRA Luiz Alberto, **Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur**, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2004, p. 114.

² Texto del Tratado ABC, Preámbulo, en http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm, consultado 01/11/2006.

³ El tratado de 1899 establecía que quedarían exentos del arbitraje aquellos conflictos que no pudieran ser formulados jurídicamente, es decir, las cuestiones políticas; y en los de 1902 y 1905, quedarían exentas aquellas cuestiones que afectarían a los preceptos constitucionales.

⁴ El Plan Machado planteaba los siguientes aspectos: cooperación económica mediante un pacto de ventajas comerciales mutuas, un tratado de arbitraje que incluyera a los tres países, y un acuerdo sobre equilibrio naval y limitación de fuerzas militares. Ver SOLVEIRA DE BAEZ, Beatriz, «El ABC como entidad política: un intento de aproximación entre la Argentina, Brasil y Chile a principios de siglo», **Ciclos**, Año II, Vol. II, N° 2, 1° semestre de 1992, p. 168.

- ⁵ Delia Otero y Luiz Alberto Moniz Bandeira profundizan en esta idea.
- ⁶ SOLVEIRA DE BAEZ, Beatriz, **op. cit.**, p. 157.
- ⁷ PEREZ, Javier «El ABC. Una respuesta conservadora», en **Todo es Historia**, Nº 211, Buenos Aires, 1984, p. 61.
- ⁸ Mientras la «política del *big stick*» de Teodoro Roosevelt se circunscribía geográficamente a América Central y el Caribe, la «diplomacia del dólar» y la «diplomacia del control» desde 1910 se aplicaba a América Latina en su totalidad. Ver ESCUDE, Carlos y CISNEROS, Andrés (Dir.), **Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina**, Tomo VII: La Argentina frente a la América del Sur, 1881-1930, versión electrónica http://www.argentina-ree.com/home_nueva.htm, consultado el 1º de noviembre de 2006.
- ⁹ Por razones de espacio no se menciona el rol que los países vecinos (Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay) han tenido en la lucha por el equilibrio en la región entre los tres del ABC, como así tampoco la incidencia de las potencias europeas y de Estados Unidos.
- ¹⁰ OTERO, Delia, «Política e ideología en los procesos de integración del Cono Sur, siglo XX», en RAPOPORT, Mario y CERVO, Amado Luiz **El Cono Sur. Una historia común**, FCE, Buenos Aires, 2002, p. 196 y 197.
- ¹¹ Solveira de Báez menciona el brindis que el Canciller Rio Branco ofreció en honor de Roque Sáenz Peña el 9 de agosto de 1909 mientras éste pasaba por Rio Janeiro durante su viaje de regreso de Europa para hacerse cargo de la Presidencia de Argentina como un antecedente de la cordialidad de relaciones entre ambos países.
- ¹² ESCUDE, Carlos y CISNEROS, Andrés, **op. cit.**
- ¹³ Moniz Bandeira plantea que Zeballos, resentido por los resultados adversos en la cuestión de las Misiones, va a proponer al gobierno de Figueroa Alcorta una férrea diplomacia de los acorazados por la lucha naval con Brasil, sosteniendo que, de no aceptar Brasil la reducción de sus armamentos, se movilizarían 50.000 reservistas y se ocuparía la ciudad de Río de Janeiro. Véase MONIZ BANDEIRA, **op. cit.**, p. 92.
- ¹⁴ MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, «Las relaciones en el Cono Sur: iniciativas de integración», en RAPOPORT, Mario y CERVO, Amado Luiz (comp.) **El Cono Sur. Una historia común**, FCE, Buenos Aires, 2002, p. 288.
- ¹⁵ Los Pactos de Mayo consistían en cuatro instrumentos jurídicos: un acta preliminar, un tratado general de arbitraje, una convención sobre limitación de armamentos navales y un acta de fijación de hitos demarcatorios en la frontera común, en ESCUDE, Carlos y CISNEROS, Andrés, **op. cit.**
- ¹⁶ ESCUDE, Carlos y CISNEROS Andrés, **Ibidem**.
- ¹⁷ ESCUDE, Carlos y CISNEROS, Andrés, **Ibidem**.
- ¹⁸ En 1892 la visita de una escuadra norteamericana en el puerto de La Plata, produjo en la prensa chilena la alarma de una posible alianza entre Argentina y Estados Unidos que perjudicaría la posición relativa de Chile en la región. Ver PEREZ, Javier, «Dos episodios en la historia de las relaciones exteriores argentinas», en **Todo es Historia**, Nº 205, Buenos Aires, 1984.
- ¹⁹ La expresión «destino manifiesto» surge a principios del siglo XIX en los Estados Unidos y se aplica a la expansión territorial y colonización de tierras llevadas a cabo por los hombres blancos, anglosajones y protestantes, más allá de los territorios originales de las 13 colonias.
- ²⁰ ETCHEPAREBORDA, Roberto, **Historia de las relaciones internacionales argentinas**, Pleamar, Argentina, 1978, p. 120.
- ²¹ ETCHEPAREBORDA, Roberto, **op. cit.**, p. 116.
- ²² ETCHEPAREBORDA, Roberto, **op. cit.**, p. 124.

²³ PEREZ, Javier, «El ABC. Una respuesta conservadora», **op. cit.**, p. 61

²⁴ El resaltado es propio y demuestra que la voluntad pacifista no estaba en la mente de los signatarios del Pacto.

²⁵ SOLVEIRA DE BAEZ, Beatriz, **op. cit.**, p. 168.